

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

12058 RESOLUCIÓN 452/38175/2005, de 6 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo Jurídico Militar.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38046/2005, de 28 de febrero (BOE número 64, de 16 marzo), se publica en el anexo la relación de aspirantes admitidos como alumnos, ordenados por puntuaciones obtenidas, para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (C/ Camino de los Ingenieros, 6), el día 29 de agosto de 2005, a las 09:30 horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Los que previamente tuvieran la condición de militar profesional, quedarán eximidos de la Fase de Instrucción Militar Básica y continuarán en su misma situación militar y destino hasta que efectúen su presentación el día 28 de septiembre de 2005, a las 09:30 horas.

Si algún aspirante no efectuara su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 6 de julio de 2005.–El Director General, Santos Castro Fernández.

ANEXO

D.N.I.	Apellidos nombre
32688830	Nervión Chamorro, Beatriz.
71018728	Sedano Lorenzo, Álvaro.
50880803	Fernández Ferrer, Carlos Manuel.
52478045	Rubiato Nogales, Pilar.
51068969	Fernández Casado, Eva.
25720661	Casasolagómez-Aguado, Alfonso.
33473865	De Luengo Zarzoso, Marina.

12059 RESOLUCIÓN 452/38177/2005, de 6 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo Militar de Intervención.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38045/2005, de 28 de febrero (BOE número 64, de 16 marzo), se publica en el anexo la relación de aspirantes admitidos como alumnos, ordenados por puntuaciones obtenidas, para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Intervención.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (C/ Camino de los Inge-

nieros, 6), el día 29 de agosto de 2005, a las 09:30 horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Los que previamente tuvieran la condición de militar profesional, quedarán eximidos de la Fase de Instrucción Militar Básica y continuarán en su misma situación militar y destino hasta que efectúen su presentación el día 28 de septiembre de 2005, a las 09:30 horas.

Si algún aspirante no efectuara su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 6 de julio de 2005.–El Director General, Santos Castro Fernández.

ANEXO

D.N.I.	Apellidos y nombre
51427290	Domínguez Ruiz, Santiago.
05915717	Ramos Aránguez, Fernando.
53134266	Ayllón Blanco, Julio.

12060 RESOLUCIÓN 452/38176/2005, de 6 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38053/2005, de 18 de marzo (BOE número 77, de 31 de marzo), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en la Academia General Militar, en la Escuela Naval Militar o en la Academia General del Aire en las fechas establecidas en la base 9.3 de la Resolución 452/38053/2005 precitada, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Academia General Militar:

Se presentarán el día 1 de septiembre de 2005 antes de las 22:00 horas. Aquellos que estén exentos de realizar la fase inicial de formación militar básica del periodo de formación de carácter general o exentos de realizar dicho periodo, efectuarán su presentación en la fecha que oportunamente les indique la Academia General Militar.

Escuela Naval Militar:

Acceso directo, se presentarán el día 15 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas.

Promoción interna y cambio de Cuerpo, se presentarán el día 3 de octubre de 2005 a las 10:00 horas.

Aquellos que ya ostenten la condición de militar de carrera, están exentos de realizar la fase de formación militar general y se presen-